



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

Santiago, agosto 26 de 1985.-
R-449/85

Señor
Hugo Bustamante y
Miembros Consejo Académico
Escuela de Psicología
P R E S E N T E

Estimados señores profesores:

Acuso recibo de su atenta carta del 5 del presente, en la que expresan su parecer sobre los recientes nombramientos de profesores titulares.

En lo que se refiere al caso que Uds. mencionan, deseo aclarar que no han sido cuestionados méritos en la docencia, la investigación ni la extensión.

El Consejo Superior tuvo en vista una actitud que implicaba desconocer medidas legítimas adoptadas por el mismo Consejo en ejercicio de sus funciones.

Es natural que para un nombramiento como el del profesor titular, se exija una actitud de respeto y colaboración hacia las determinaciones que, dentro del marco de sus atribuciones adopten las autoridades universitarias. Si se procediera en otra forma, se estaría echando al olvido un principio fundamental de bien común, y haciendo imposible el trabajo en todos los niveles de decisión, sin exceptuar por cierto el de ese Consejo Académico.

Saluda atentamente a Ud.


JUAN DE DIOS VIAL CORREA
Rector

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE